

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42044 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia/San Sebastián anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 324/2011 en el que figura como concursada TRANSTEAM IBERICA TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EUROPEA, S.L., se ha dictado el 17/11/2014 auto acordando la conclusión de procedimiento por finalización de la fase de liquidación y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Donostia/San Sebastián, 17 de noviembre de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140058127-1